



CONVOCATORIA

SESIÓN Nro. 026-2026-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permite convocar a la señora jueza, a la señora conjueza, a los señores jueces y al señor conjuez: abogada Ivonne Coloma Peralta, magíster Joaquín Viteri Llanga, doctor Roosevelt Cedeño López, magíster Rocío Ballesteros Jiménez y doctor Juan Peña Aguirre, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Miércoles 11 de febrero de 2026, a las 17:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Causa Nro. 044-2025-TCE.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

SECRETARIO GENERAL